

EL DIARIO DE MENORCA.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

EN PROVINCIAS.

Imp. de D. J. Fàbregues. Remitiendo el importe
Tienda de D. D. Orfila. de la suscripción por me-
de D. N. Fàbregues. dio de libranza.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Menorca 6 reales al mes.

Provincias 24 reales trimestre.

Un número suelto medio real.

ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscriptores a 8 mas. por líneas.

Los no suscriptores 12.

Y las repeticiones a la mitad de precio.

Los títulos, estados y viñetas, se pagarán por la dimensión que ocupen.

SECCION DE NOTICIAS.

Dice *La Sinceridad*, periódico literario y de intereses locales que se publica en Carmona:

Casi todos los periódicos han publicado la humanitaria y bien escrita exposición que el Comité francés de emancipación ha dirigido á la Reina de España, con objeto de felicitarla por las medidas eficaces que recientemente ha adoptado para la represión del abominable comercio de esclavos que ha venido tolerándose en Cuba y Puerto-Rico, y de suplicarle respetuosamente que continúe en la santa obra que ha emprendido, hasta decretar la completa abolición de la esclavitud en las mencionadas posesiones españolas.

La abolición de la esclavitud es la única cuestión en que por la justicia de su causa y la santidad de su objeto se hallan conformes todos los hombres de saber e inteligencia sin distinción de partidos ni de colores políticos.

Tanto las Cortes como la prensa y otras instituciones liberales nos ha traído la civilización, trabajan de consumo por la pronta extinción de la servidumbre; porque sin mengua de su ilustre nombre, no es posible que España continúe tolerando la esclavitud en sus Antillas.

No es posible que en pleno siglo XIX se permita que el hombre pierda su libertad; que lo vendan como á una bestia en los mercados; que lo sujeten al dominio y voluntad del dueño que lo compra; en una palabra, que le arrebaten su dignidad personal y esa independencia que emana de la naturaleza misma, madre común, imparcial, justa y niveladora, que al nacer y al morir tan sabiamente nos iguala.

Dios ha dictado leyes equitativas á toda la familia racional, y por consiguiente á nadie le es dado desvirtuarlas ni menos cootraderlas.

Dos pueblos solamente conservan la esclavitud en todo el mundo cristiano: España y el Brasil; los demás han ido aboléndola unos tras otros en cumplimiento al más sagrado de los deberes, y en santo tributo á la religión, á la humanidad y á la justicia.

Imitemos, pues á Inglaterra, á Francia,

á Suecia, á Dinamarca, á Holanda y á los Estados Unidos, y pongamos en práctica todos los medios que las leyes nos permitan, con el fin de desterrar para siempre de nuestra cristiana patria la humillante institución de los esclavos; esa inhumana y repugnante costumbre que tan en contradicción se encuentra con la divina religión que profesamos.

He aquí la exposición.

A S. M. LA REINA DE ESPAÑA.

SEÑORA:

El «Comité francés de Emancipación», Sociedad formada para favorecer la completa abolición de la esclavitud en el mundo cristiano, presenta á V. M. la ofrenda de su reconocimiento con el mas profundo respeto.

Agradecemos á V. M. el haber iniciado algunas medidas eficaces para la represión del abominable comercio de esclavos que por tanto tiempo viene deshonrando el noble pabellón español; y dirigimos á V. M. nuestros mas ardientes votos para que continue en su obra hasta decretar definitivamente la abolición de la esclavitud en las posesiones españolas, en esas magnificas y ricas colonias de Cuba y Puerto Rico.

Mientras la esclavitud exista existirá la trata, y serán inútiles cuantos esfuerzos se intenten para destruirla. La codicia, á la vista de fabulosas ganancias, desafía los peligros y multiplica sus ardides. La policía de los mares es tan costosa como impotente y con facilidad se la burla ó esquiva.

La esclavitud es mas fácil de abolirse en Cuba y en Puerto Rico que lo fué en ningún otro país, porque la población blanca es allí considerable, rica, inteligente, humanitaria, liberal, y generalmente dispuesta ya á la emancipación.

A pesar de mayores obstáculos, la

Inglaterra, la Francia, la Suecia, la Dinamarca, la Holanda y los Estados Unidos de América, han abolido la esclavitud en sus territorios, satisfaciendo a un tiempo los gritos de la conciencia y los consejos de la prudencia, porque la fuerza resuelve siempre las cuestiones que desatiende la justicia. La España y el Brasil, dos pueblos de la misma religión, son los únicos, los últimos países cristianos que aun conservan los horrores de la esclavitud. La España a quien Dios concedió la América, sostiene en ella todavía la servidumbre en pleno siglo XIX. mil novecientos años desde que se dijeron á los hombres estas palabras divinas: «Todos sois hermanos; no hagáis a otro lo que no queráis que se os haga á vosotros mismos.»

Nos atrevemos á confiar en el corazón de V. M. y á desejar á su reino la gloria de haber completado en las colonias sometidas á su mando; la obra deferida por tan largo tiempo de libertar á cuatrocientas o quinientas mil criaturas humanas injustamente esclavizadas.

Tenemos el honor de ser, con el mas profundo respeto, de V. M. sus muy humildes y obedientes servidores.

París 1º de Abril de 1866.—El duque de Broglie (ex presidente del Consejo de ministros).—F. P. G. Guizot (miembro de la Academia francesa).—E. de Laboulaye (miembro del Instituto, presidente del Comité).—Augustin Cochin (miembro del Instituto).

—Guillermo Donod (sacerdote).—S. Bersier (sacerdote). El príncipe de Broglie (miembro de la Academia francesa).—J. Grumont (miembro de la Comisión de la Abolición de la esclavitud en 1843).—A. Audley (miembro de la Sociedad de las Artes de

Londres)... El conde de Montalembert (miembro de la Academia francesa).

-- Enrique Moreau (abogado de la corte imperial). Edmundo de Presse (sacerdote).- H. Wallon (miembro del Instituto). Leon Lavedan (director del *Correspondent*). Eugenio Yung (director del *Journal des Dibats*). Enrique Martín (escritor público), etc., etc., etc.

— De La Correspondencia del 15:

Las noticias de Valencia respecto a la salud pública, siguen siendo en extremo satisfactorias.

— El consul general de España en Smirna ha manifestado fecha 18 de junio último que la exportación del algodón estaba paralizada con motivo del panico que había producido en la Anatolia las quiebras de los bancos de Europa y la crisis monetaria y comercial; pero que la cosecha se presenta bien y hay existencias, siendo el precio nominal, por falta de operaciones, de 675 piastras el quinto turco.

— En un despacho telegráfico de anoche se anuncia que la escuadra francesa marcha a Venecia a tomar posesión de aquella ciudad. Al mismo tiempo se ha enviado uno de los edecanes al cuartel general del rey de Prusia, diciéndole, de acuerdo con la Inglaterra y con la Rusia, que se vería obligado a una mediación armada si las condiciones para la paz exigidas por la Prusia y por la Italia hacían esta imposible. Estas noticias las ha publicado el *Times* del 13 de julio.

A otra comunicación parecida de la Rusia ha contestado el rey Guillermo, enviando desde su cuartel general, en misión extraordinaria, a uno de sus edecanes en dirección de San Petersburgo.

— Uno de los principales periódicos ingleses dice lo siguiente:

“El célebre vapor construido para el virey de Egipto ha hecho una de las mas rápidas travesías que se conocen entre Liverpool y Alejandría, a lo cual ha contribuido no poco la perfección de los instrumentos náuticos que lleva a bordo, los cuales son todos de primera calidad, y de lo mejor que se fabrica en Inglaterra.”

Como ya en otra ocasión dijimos, parte de estos instrumentos y los cronómetros, etc., etc., han sido facilitados por el distinguido fabricante Mr.

Sewill (calle de South-Castle, nº 61), en Liverpool.

— Las noticias de Italia dicen que es cosa resuelta el hacer un empréstito forzoso, al cual servirán de garantía los bienes del clero. Créese, sin embargo, que el empréstito no se haga sino después de alcanzar algun triunfo contra los austriacos.

— El príncipe Napoleón no va ya á Italia. La determinación de los italianos de invadir el Véneto hace inútil este viaje.

— Dos divisiones del cuerpo de ejército mandado por el rey de Italia, han entrado en el Tyrol por el lado de Trento.

— Los despachos telegráficos recibidos ayer del extranjero, no adelantan más nuevas noticias respecto al estado de la guerra, que la de seguir los prusianos avanzando hacia Viena, de cuya capital distan solo veinticinco leguas.

— Los sucesos de la guerra se multiplican en Bohemia y en Moravia. Un despacho anuncia la traslación á Zwittau del cuartel general del rey Guillermo, y otro habla de la entrada de tropas prusianas en Iglau. Este doble movimiento tiene una gran importancia.

Zwittau está situado en Moravia, en el ferro-carril de Praga a Brunn, algo al sur de Boehmisches Trubau, punto de bifurcación de la vía que se dirige al Este hacia Olmütz. El ejército prusiano acampado en Zwittau detiene a las tropas austriacas que ocupan a Olmütz y Brunn, y les impide atacar por retaguardia al ejército principal prusiano que se dirige hacia Viena por Iglau. Calculase en 100,000 hombres este ejército, que vigila los restos del ejército prusiano en el Norte, comprendiendo en esta cifra los cuerpos que ocupan a Pardubitz, línea de retirada de las tropas prusianas, y los que bloquean á Königsgrätz y Josephstadt.

El ejército principal, fuerte de 150,000 hombres, ha tomado resueltamente la ofensiva desde Iglau, por el camino directo á Viena.

Este movimiento atrevido obliga á Austria á llamar todas las tropas que tiene en Brunn y al Sur de esta ciudad, en cuyo caso se presume que el ejército prusiano acampado en Zwittau podrá dedicar una parte de su efectivo á un movimiento paralelo.

Todas las fuerzas están ahora bajo el mando del archiduque Alberto, y éste se va á ver obligado á dar sanguinarios combates si quiere impedir la unión de los ejércitos de Iglau y de Zwittau. En todo caso, si no se oponen a esta unión, deberá dar una gran batalla delante de Viena, hacia Znaim.

Los prusianos, por este movimiento, procuran separar completamente las tropas bávaras que están en el reino de Baviera, de las federales que están de guardia en Frankfurt.

Si los prusianos pueden descender hasta el Meio, pueden conseguir su objeto.

— El logarteniente del emperador de Austria en el Véneto, ha prohibido á las embarcaciones que entran ó salgan de noche en el puerto de Venecia por la boca del Malamocco ó de la Chioggia.

— Resalta de los despachos telegráficos que inserta la prensa extranjera, que los combates verificados el 10 y el 11 entre prusianos y bávaros, no han sido decisivos para ninguno de ambos ejércitos.

— El gobierno austriaco ha declarado ser completamente inadmisibles las condiciones puestas por el de Italia á la aceptación del armisticio. Entre ellas se contaba la de ocupar militarmente las fortalezas del cuadrilatero.

— Las condiciones más importantes que ha puesto Prusia para aceptar el armisticio han sido que Austria salga de la confederación y que conceda libertades a Hungría. Además pide, como aumento territorial, los ducados, el Osterland (Hannover), algunos otros territorios de Hannover y de la Hesse electoral; los gastos de la guerra a la Silesia austriaca y algunas ventajas para sus aliados, como por ejemplo, Oldemburgo.

— La legión húngara que se ha formado en Italia va á entrar inmediatamente en campaña. Kossuth que la mandó ha ido á ponerse de acuerdo con Garibaldi.

— Han sido llamados en Rusia á sus regimientos todos los militares que estaban con licencia. Diariamente van trenes especiales llenos de tropas desde Varsovia á Joznowice, situado en el anglo de la frontera entre Cracovia y Silesia. Las tropas de Podolia están en marcha para Besaravia.

MAHON.

NOTA de las cartas que se hallan detenidas en la Administración de Correos de esta ciudad por falta del correspondiente franqueo.

D. José Carreras antes de Vigo, *Palma*.
Sr. Habilitado del batallón de Artillería, *Id.*
D. Miguel Salvá y Candell, *id.*
D. Agustín Massana, *Barcelona*.
D. Francisco González, *id.*

Nueva farmacia homeopática.— Hace pocos días que se ha abierto en la ciudad de Barcelona, calle de la Unión, nros. 6 y 8, la gran Farmacia homeopática con que el entendido Dr. Grau ha dotado a aquella ciudad; debemos felicitarse, según nos dice nuestro correspondiente, que la ha visitado, no tanto por la elegancia y variedad con que ha montado su establecimiento, cuanto que en él se elaboran casi todos los medicamentos conocidos para el uso de aquel sistema.

Provista dicha farmacia de todos los aparatos necesarios para triturar, dinamizar y practicar toda suerte de preparaciones, y abastecida como se halla de toda clase de estuches y efectos que emplea aquel sistema no dudamos que tan luego como llegue a noticia del resto de España la existencia del referido gran establecimiento, así como la exactitud y precisión con que siempre ha correspondido a los pedidos desde que se instaló en menor escala, será el gran centro a donde acudirán los señores facultativos y aficionados del reino, que hasta el presente se han visto obligados a proveerse en el extranjero. Así, pues, al felicitar de nuevo al Dr. Grau deseándole que su constante aplicación e improbo trabajo le den el buen resultado apetecido, no podemos menos de felicitar al país por los beneficios que reportará por haberse establecido en aquella capital la dicha farmacia homeopática, cuyo anuncio podrán ver nuestros suscriptores en el lugar correspondiente de nuestro periódico.

La Abeja.—Mé aquí el resumen de las materias de que se ocupa esta interesante publicación, en su último número:

Ciencias físicas. Galvanismo; IV y último. Botánica. Estudios botánicos; V. y último. Biografía. Rubens. Viajes. Isfahan. Estudios morales. Carlos Seymour o el amor filial. Historia. Costumbres y usos de Argel. Literatura. La divina comedia, el purgatorio, por Dante Alighieri. Cantos XXVIII a XXIX y último. Venecia por Goethe. Excerpta.

Suscribese en esta en la librería de don Domingo Orfila, Plaza de la Arravaleta núm. 5.

co Solano confesor.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA.— Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. de la Soledad, en la iglesia de San Francisco.

Santo de mañana.

San Jaime apóstol patron de España

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Das.	Termom. centig.	Presión atm.			Viento reinante.
		Max.	Mín.	Var.	
22	763.3	27.8	22	56	10 Variable
23	759.3	30	23	71	9 SE

AFFICTIONS ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL.—Sale a las 4 horas y 51 m. — Pone a las 7 m. y 21 ns.

LUNA.—Sale a las 4 h. y 44 m. de la T.—e pone a las 2 u. y 4 m. de la M.

ORDEN DE LA PLAZA

del 23 de Julio de 1866

Servicio para el 24

Gefe de dia: el teniente coronel graduado D. Mariano Alzaga e Inchaurralde, comandante del regimiento infantería de América n.º 14.—Parada, América.—Hospital y provisiones, Obreros de Ingenieros.—El T. C. Sargento Mayor.—Luis Planas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO**ENTRADAS.**

De Marsella en 2 d. bergantín español Fortuna de 202 t. cap. D. Jacinto Lienas con 12 trip. y lastre.

De Cardiff en 28 d. barcarus; Frey de 434 t. cap. Hillstrom con 14 trip. y carbon mineral.

De id. en 29 d. barca belga Rasalis, de 247 t., cap. Mr. Halenek, con 11 trip. y carbon mineral.

De Mostaganem en 4 d. laud esp. San José de 25 t. pat. Juan Unteniente con 11 trip. y lastre.

De Nza en 11 d. laud esp. San Agustín de 49 t. pat. Joaquín Miralles con 7 trip. y madera.

De Tenés en 4 d. laud esp. San José de 59 ts. pat. Manuel Pérez con 9 trip. y bueyes.

De Argel en 4 d. polaca goleta francesa Amelie de 78 t. cap. Mr. Fournillier con 7 trip. y lastre.

De id. en 4 d. laud esp. Artemisa de 34 t. pat. Jaime Valles con 6 trip. 55 pas. y bueyes.

De id. en 4 d. laud esp. S. José de 33 t. pat. Miguel Roca, con 8 trip. 1 pas. y lastre.

De la Habana en 43 d. polaca esp. Fortuna, de 151 ts., cap. D. Antonio Palmer, con 16 trip. y azúcar.

De Pernambuco en 51 d. bergantín esp. Vigilante, de 152 t., cap. D. Jaime Mirambell, con 12 trip. algodon y cueros.

De Orán en 5 d. laud esp. S. Roque, de 27 ts., pat. Gregorio Munuera, con 11 trip. 2 pas. y lastre.

De id. en 8 d. laud esp. S. Pedro, de 33 ts., pat. José Dols, con 9 trip. y lastre.

De Palma en 4 d. laud esp. S. José, de 50 ts., pat. Mateo Seguí, con 6 trip. 2 pas. y reso.

De id. en 2 d. bandera esp. V. del Carmen, de 19 ts., pat. Gabriel Marsal, con 6 trip. 1 pas., habones y otros efectos.

BUQUES DESPACHADOS.

Para Alicante vapor esp. Guadaira, de 223 ts., c. D. José Gómez con 28 trip. 1 pas. y varios efectos.

Para Barcelona vapor esp. Numaquia, de 215 ts., c. D. Francisco Rubio, con 26 trip. y varios efectos.

Para id. vapor esp. Darro, de 171 ts., c. D. José Escudero con 25 trip. y varios efectos.

SALIDAS.

Para Palma bandera esp. Virgen del Carmen de 13 t. cap. D. Juan Prieto, con 3 trip. labas y otros efectos.

Para Soller laud esp. S. Francisco de 43 t. pat. Lucas Ferrá con 5 trip. 5 pas. y lastre.

Para id. laud esp. Carmen de 26 t. pat. Bartolomé Miró con 6 trip. 1 pas. y lastre.

Para id. laud esp. Carmen de 29 t. pat. Antón Pastor con 6 trip. y lastre.

Para Barcelona p. goleta esp. Ondina, de 137 t. cap. D. Juan Ferrer con 5 trip. 3 pas. y lastre.

Para id. vapor esp. Moarea de 281 t. cap. D. Ramón Lagier con 25 trip. 12 p. y varios efectos.

Para Palma javeque esp. San José pat. Pedro J. Palmer.

VISOS OFICIALES.**Administración de Correos de Mahon.**

El Sr. Administrador principal de Correos de esta provincia en comunicación de 16 del actual, me comunica la Real orden siguiente:

• El Ilmo. Sr. Director general del Ramo traslada á esta principal con fecha 5 del actual, la Real orden siguiente.—El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación con esta fecha me comunica de Real orden lo que sigue. —Ilmo. Sr. La Reina (q. D. g.) se ha dignado expedir el Real Decreto siguiente.—En vista de quanto me ha puesto el Ministro de la Gobernación sobre la conveniencia de variar el sistema de porte de la correspondencia de oficio, vengo en decretar lo siguiente.—Artículo 1.º Desde primero de agosto próximo venidero queda suprimido el uso de sellos especiales para el franqueo de la correspondencia oficial.—Artículo 2.º Continuarán observándose todas las demás disposiciones vigentes para la entrega y franqueo de la correspondencia oficial debiendo las autoridades y corporaciones que actualmente tienen concedi-

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

Santa Cristina virgen y mártir y San Francis-

EL DIARIO DE MENORCA.

do el uso de sellos, marcar en los sobres con tinta el peso de los pliegos ó paquetes que entreguen á la mano en las dependencias de correos, las cuales las confrontarán detenidamente con la factura que ha de acompañarles. -- Artículo 3º El ministro de la Gobernación dispondrá lo conveniente para el cumplimiento de lo mandado en las anteriores disposiciones. -- Dado en Palacio á 4 de julio de 1866. -- Está rubricado de la Real Mano. -- El ministro de la Gobernación. -- José de Posada Herrera. -- De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos correspondientes. -- Lo que traslado á V. para su más exacto cumplimiento, debiendo al efecto comunicarlo á sus respectivos subalternos, advirtiéndole que esta medida no altere en nada la estadística de la correspondencia oficial que se lleva en las administraciones, las que como hasta aquí continuarán remitendo á este centro Directivo los resúmenes mensuales y demás documentos que hagan relación con la referida correspondencia en la que solo se varía el método de portear con pluma en lugar de los sellos, quedando todo en la forma que se viene ejecutando según la práctica establecida. -- Dios guarde á V. muchos años. Madrid 5 de julio de 1866. -- El Director General. -- Antonio Mantilla. -- Lo que traslado á V. para su conocimiento debiendo dar publicidad al inserto Real Decreto por anuncio en la reja de su despacho y por los demás medios que le sugiere su celo y acusarme el recibo y cumplimiento de él.

Lo que se inserta en este periódico á fin de que llegue á conocimiento de las autoridades y corporaciones que disfrutan del franqueo para su correspondencia oficial, y cumpliendo con lo que me encarga la principal de la provincia. Mahon 20 julio de 1866. El Administrador, Guillermo Fiol.

Sorteo 30.

En el sorteo de la rifa que se celebró ayer a favor de la Casa de Misericordia de esta ciudad, han salido premiados los números siguientes:

Suertes. Escuds. Suertes. Escuds.

112	12	1922	2 A	2685	2 A
361	2	1923	16	2857	2 A
362	16	1924	2 A	2858	50
383	2 A	1927	2 A	2839	14
936	2 A	1928	16	3140	14
937	20	1929	2 A	3161	2 A
938	2 A			3465	16
				2172	2 A
1012	6 A	2173	16	3843	2 A
1013	200	2174	2 A	3846	30
1014	6 A	2325	12	3847	2 A
1250	12	2369	12		
1349	12	2188	8 B		
1611	12	2683	2 A		
4656	13 E	2684	16		

En esta rifa se han distribuido 4140 cédulas.

Los interesados acudirán a recoger sus premios en la Administración de Loterías de esta ciudad plaza de la Arravaleta n.º 5 de 10 a 12 de la mañana del martes y jueves próximos.

Hoy se abre otra rifa que se cerrará el lunes proximo.

Mahon 23 de Julio de 1866. -- El V. Srio. A. Lorenzo Pons.

LOTERIA NACIONAL.

Administración Principal núm. 1462
en Mahon.

El jueves próximo dia 26 del actual, se cierra el despacho de billetes para el Sorteo que se ha de celebrar el dia 27 del mismo, cuyo prospecto es como sigue:

Constará de 40,000 billetes al precio de 10 escudos (100 reales), distribuyéndose 300,000 escudos (150,000 pesos) en 2000 premios de la manera siguiente:

Premios. Escudos.

4 de...	40 000
1 de...	20,000
1 de...	10,000
2 de 2.000	4.000
10 de 1.000	10,000
30 de 100	12,600
85 de 200	17,000
1870 de 100	187,000
	300,000

Los billetes están divididos en Décimos, que se dispensan á un escudo (10 reales) cada uno en esta administración de la Renta.

Mahon 22 de julio de 1866. -- Domingo Orfila.

OTROS ANUNCIOS.

Para las fiestas de San Jaime y Santa Ana habrá dos pisos para alquilar en la calle Mayor de Villa Carlos n.º 49. Tiene buena agua de cisterna y se servirán al inquilino las comidas que fueran de su voluntad.

BUNUELOS.

Se harán para las próximas fiestas en Villa Carlos, calle de la Iglesia n.º 19, buñolería del tío Pepe.

GRAN FARMACIA HOMEOPÁTICA ESPECIAL

del doctor Grau.

Barcelona, calle de la Unión núms. 6 y 8.

Provista con abundancia, y separada completamente de todo medicamento y preparación alopatía, se halla en el caso de ofrecer, á cuantos se dignen honrarle con su confianza, Tinturas madres, Trituraciones, diluciones en globulos y líquidas, los Brasileños, altas potencias de Jenichen, Lehman, Boeninghausen.

Un surtido completo y variado de carteras y cajas portátiles, botiquines y cajas para Farmacéuticos, Médicos y Misionistas, tubos y frascos de todas capacidades. Tintura de Arnica de los Pirineos, chocolate y café homeopático, cucharas de porcelana para tomar las preparaciones, Tafetan de Arnica, y todo

cuanto tenga relación y uso en Homeopatía.

INTERESANTE.

Las personas ó corporaciones que tengan pendientes de liquidación en la dirección general de la Deuda Pública cualquier expediente y quieran comisionar en estas islas persona á quien confiar la dirección de aquellas, percibo de descuentos, venta de sus créditos etc., podrán dirigirse á el que suscribe, representante del Monasterio universal y otras compañías, que habita calle del Call núm. 10.

Palma 12 de julio 1866. -- Jacinto Gimeno.

EN VENTA.

Lo están en Mercadal las casas y torre del molino de Baix, con los aparejos para montarle. Pueden avisarse con su dueño Lorenzo Pons, vecino del mismo pueblo.

En la zapatería de la calle Nueva núm. 17 se hacen babuchas para hombre á 15 y 16 rs. vn., y para mujer á 12 y 13 id.

Se hace además toda otra clase de calzado á precios módicos.

NODRIZA.

Hay una, primeriza, de diez y nueve años de edad, que desea hallar criatura.

Vive calle Cos de Gracia n.º 146.

SIRVIENTE. -- En esta imprenta informarán de quien necesita uno.

Está para vender la casa n.º 32 de la calle de Deyá: informarán en la n.º 10 de la misma calle.

PARA SEVILLA.

Saldrá á la brevedad posible la balandra española Caballo, capitán D. Marcos Frenty.

Para dicho punto admite cargo y pasajeros.

Por todo lo que va sin firma - J. Hospitaler.

Director y editor responsable,
JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fabregues y Pascual
calle Nueva n.º 21.